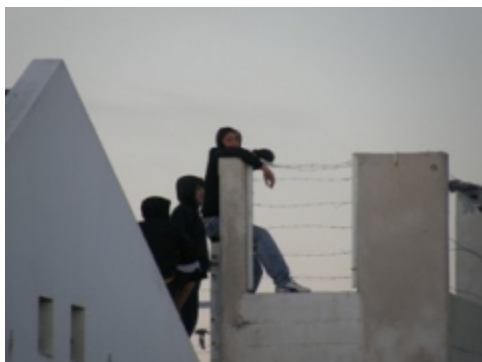


### [Exploto una caldera, no hubo heridos de gravedad](#)

Cerca de las cuatro y veinte de la madrugada del sábado, se vivió un momento de gran tensión tras escucharse una explosión que provocó una importante cantidad de humo en la seccional segunda de policía de la localidad de Pico Truncado.



En minutos se conoció que los detenidos aislados estaban en perfecto estado. Cabe aclarar que se trata de detenidos sin condena, que se encuentran alojados en la comisaría hasta tanto sean juzgados.

La primer versión daba cuenta que se trataba de un amotinamiento, sin embargo con el correr de los minutos se estableció que se habría registrado la explosión de una caldera con principio de incendio. De inmediato se trasladó al lugar, la dotación de Bomberos, quienes procedieron al ataque, mientras que los internos se fueron trasladando de a uno esposados hasta las ambulancias para la provisión de oxígeno. Posteriormente se dispuso el corte de energía y cerca de las cinco de la mañana llegó infantería al lugar, ya que se encontraban en Pico Truncado como refuerzo de la organización del Festival de Folclore, y en el último año realizan diversos operativos en esta ciudad.



De inmediato y antes de comenzar el operativo, el personal se despojó de sus armas reglamentarias en el baúl de un patrullero y comenzaron a darse directivas para formar un cordón de seguridad.

Al mismo tiempo se hizo presente el Comisario Mayor Jorge Sánchez de la Unidad Regional Zona Norte. “Reventó la caldera de calefacción, y esto habría dado origen a un principio de incendio provocando una gran cantidad de humo. Trataremos de convencerlos si es posible con los medios de comunicación presentes para dar garantías”, pudo aclarar el alto funcionario quien se puso a cargo

del operativo de traslado de los internos a la alcaidía de máxima seguridad.

Sin embargo y mientras se observaba el traslado de los internos, algunos internos subieron al techo y reclamaron por el aceleramiento de sus causas y la cantidad de los detenidos, “queremos que nos traten como personas” gritaban mientras la policía los convencía de bajar del borde del muro desde donde amenazaban arrojarlos.



“Los internos pidieron que los medios que se encontraban presentes y la justicia se acerquen para otorgar garantías junto al personal del Juzgado. Por lo que me comunico con el Juez Cimini quien dispuso trasladarse hasta el lugar” manifestó Sanchez cerca de las cinco y cuarto de la madrugada.

Posteriormente y con el correr de las horas se alcanzaban a divisar dos detenidos más sobre el techo en una situación más que peligrosa que llegaron a ser cuatro colgados en lo más del muro de más de 10 metros.

Finalmente luego de arduas negociaciones los detenidos cambiaron la actitud y fueron trasladados a la Alcaidía junto al resto de los internos.

De acuerdo a las pericias realizadas por el personal de bomberos se determinó que la causa de la explosión en las calderas fue un desperfecto eléctrico que provocó el incidente.

Un informe preliminar del personal de la secretaría de Servicios Públicos del Municipio reveló las instalaciones y determinó que tenía muchas conexiones eléctricas precarias en varios lugares lo que podría haber provocado una sobrecarga en la red eléctrica.